Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:14858215

Tribunal: FBB - JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1 - SECRETARIA CIVIL 3

Expediente: FBB 2842/2023 - LOBATO, MIGUEL ANGEL c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP) s/ACCION MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Destino: 60000015191 - BANCO NACION - BS. AS. - BAHIA BLANCA (1130)

Motivo: Se dirije la presente por disposición de SS a fin de que proceda a transferir los fondos depositados en la cuenta de autos a la cuenta nro. 100-710088855-000, identificada con la CBU 0340100808710088855000, perteneciente Miguel Ángel Lobato, CUIT 20-13946376-6. Saludo a Ud. atentamente.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1

Expte. Nro. 2842/2023: *"LOBATO, MIGUEL ANGEL c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (AFIP) s/ACCION MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD"*.

Bahía Blanca, de julio de 2024.

Atento a lo peticionado, líbrese Deox por Secretaría al Banco de la Nación Argentina a fin de que transfiera la suma depositada en la cuenta de autos a la denunciada por el beneficiario.

JEF

Banco Patagonia le brinda información sobre el CBU

Recibidos

avisos_ebank 5:59 p. m.

para mí

COMPROBANTE DE CBU

LOBATO, MIGUEL envía este mensaje desde Banco Patagonia.

Datos al: **18/06/2024 17:59**

Detalle de la Operación:

Alias:lobatomiguel03

CBU / CVU :0340100808710088855000

Cuenta:CA $ 100-710088855-000

C.D.I:20139463766

Cordialmente,

Banco Patagonia.

Fecha Envio: 01/08/2024

Signature Not Verified

SOLICITA SE LIBRE OFICIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS - ADJUNTA CONSTANCIA DE CBU.-

Sr. Juez:

MERCEDES SIMONCINI, abogada inscripta al Tomo XIX Folio 165 del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y al Tomo 54 Folio 617 de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, CUIT 27-38561481-6, monotributista, con domicilio legal constituido en calle Alsina N° 35, piso 11 de la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, y electrónico en 27385614816, con N° de teléfono celular 2932-459087, en mi carácter de letrada apoderada del Sr. **MIGUEL ANGEL LOBATO, DNI 13.946.376** en los autos caratulados: **"LOBATO, MIGUEL ANGEL C/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) S/ ACCIÓN MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" (Expte. FBB 002842/2023)**, de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaria Civil Nº 1 de Bahía Blanca, a V.S, respetuosamente digo:

Que, en virtud de lo informado por AFIP respecto a la dación en pago de la suma de **PESOS CUARENTA Y DOS CIENTO DIECISIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS ($42.117,84)** en concepto de intereses, resultante de la liquidación aprobada en autos, y encontrándose consentida su extracción , **solicito se libre oficio via DEOX al Banco Nación, a fin de que proceda a la transferencia inmediata de dicha suma, a la cuenta del BANCO PATAGONIA, Caja de Ahorro en Pesos N° 100-710088855-000, CBU: Alias: lobatomiguel03 0340100808710088855000, de titularidad del Sr. LOBATO MIGUEL ANGEL, CUIT: 20-13946376-6**, cuya constancia se adjunta al presente.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.